



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Milagros MARCOS ORTEGA, Diputada por Palencia y Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

La transición energética afecta a un sector agrario, en plena crisis de costes de producción y precios. La factura eléctrica y el término potencia condiciona algunas producciones. El sector agrario está pendiente de soluciones estructurales, en una transición energética justa, más allá de las medidas puntuales adoptadas durante la crisis del COVID-19, que sirvan para reactivar el sector.

- ¿Qué medidas ha realizado el Gobierno para desarrollar la Ley 1/2018 de 6 de marzo, para que los regantes cuenten con dos potencias eléctricas distintas a lo largo del año?
- ¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno para potenciar la implantación de energías renovables en el mundo rural como mecanismo de reducción de emisiones, ahorro de costes y por tanto complemento de los ingresos de los agricultores y ganaderos?
- ¿Qué postura mantiene el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como defensor de los intereses del sector agroganadero, dentro de la futura ley de cambio climático y transición energética?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

Madrid, 15 de junio de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 38809 15/06/2020 13:32